

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA LA INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL SECTOR PRIVADO

La Gubernatura como Órgano de Apoyo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a través de la Dirección de Protocolo de la Gubernatura, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad Integral el cual describe los datos personales que de forma oficial recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se dará a dichos datos, con la finalidad que te encuentres en posibilidad de tomar decisiones sobre el uso de tus datos personales, así como para que mantengas el control y disposición de ellos.

Para nosotros es muy importante sepas, que el personal de este organismo se encuentra comprometido con la privacidad y seguridad de tus datos personales, obligándonos a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en los términos de ley.

¿En qué consiste el tratamiento de datos personales?	Es la operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos físicos o automatizados para darle uso a tus datos personales recabados.
¿Quién es el responsable de tratar tus datos personales y cuál es su domicilio?	La Gubernatura, a través de la Dirección de Protocolo, que se ubica en Palacio de Gobierno, Primer Piso, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Código Postal 29000, teléfono 9616188050, ext. 21056.
¿Con qué finalidad recabamos tus datos personales?	Con la finalidad de integrar el directorio telefónico que permita fomentar una buena relación entre el Gobernador del Estado y el Sector Privado. Informándote que una vez concluida dicha finalidad, tus datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos en los términos de ley.
¿Qué datos personales recabamos para su tratamiento?	<ul style="list-style-type: none"> ● Nombre del titular de los datos personales. ● Domicilio particular. ● Estado civil. ● Nacionalidad. ● Fecha de nacimiento. ● Estado civil. ● Nombre de la persona en situación concubinato. ● Nombre de la persona en situación conyugal. ● Número personal de teléfono celular. ● Correo electrónico personal. ● Idiomas y/o lenguas. ● Número telefónico particular.
¿Recabamos algunos de tus datos sensibles?	No, no recabamos tus datos sensibles.
¿Cuál es el fundamento legal para tratar tus datos personales?	Este aviso de privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 7º, 8º, 9º, 12, 13, 15, 16, 18, 19, fracción III, 20, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, del 59 al 85, 94, 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; Artículos 1, 3, 7, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
¿Transferiremos tus datos personales a otro responsable?	No, transferiremos tus datos personales a otras autoridades o unidades administrativas diversas.
Ejercicio de derechos ARCOP	Podrás ejercer tus derechos ARCOP (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA LA INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL SECTOR PRIVADO

Unidad de Transparencia de la Gubernatura, ubicada en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección “Solicitudes” de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta liga electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home> o en su caso, también nos puedes enviar un correo electrónico a gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx.

Los requisitos que debes cumplir para ejercer tus derechos ARCOP son:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o en su caso, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.

¿Qué pasa si posteriormente hacemos algún cambio a este aviso de privacidad?

En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad lo haremos de tu conocimiento a través del sitio electrónico: <https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/>.

Persona encargada y/o responsable de la actualización: **Lic. Carlos Germán Rincón Ruíz**, Director de Protocolo de la Gubernatura.

Fecha de actualización: 31 de agosto de 2023.